

Marzo 22 de 2011.

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y ocho horas con treinta minutos del día veintidos de marzo del año dos mil once, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte
Mtro. José Inés Vargas Flores	Vocal de Vigilancia
Lic. Martín Salinas Olmedo	Consejero Suplente
José Marcelino Ramírez Márquez	Consejero
Petra Blanca Cortés	Consejera
Mtro. Abraham Landeta Cruz	Consejero
Liliana Aurora Hernández Andrade	Consejera Suplente
Rocío Quijano Nájera	Invitada Especial
Lic. Sandra Ximena Mata Zenteno	Directora del Instituto Municipal del Deporte
Lic. Jonatán Martínez Mancilla	Rpte. de la Presidenta de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales
Odorico Mora Carreón	Rpte. de la Presidenta de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de los integrantes del Consejo y autoridades municipales invitadas.
4. Presentación de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, y el Instituto Municipal del Deporte del H. Ayuntamiento.
5. Seguimiento al anteproyecto de Tratamiento Pedagógico Motriz Infantil en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).
6. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** El presidente del Consejo Ciudadano del Deporte da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento, e invitados especiales. Declara que existe el quórum legal e inicia la sesión. Da lectura del orden del día. Circula el acta de la sesión anterior para firma.

Marzo 22 de 2011.

Continúa con el punto número cuatro del orden del día: Presentación de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, y el Instituto Municipal del Deporte del H. Ayuntamiento.

**Lic. Sandra Ximena Mata Zenteno** La directora del Instituto Municipal del Deporte trae una breve presentación para que conozcan la actividad del Instituto Municipal del Deporte. Comenta que es tae kwon do cinta negra en karate. Comenta el plan estratégico del primer año del Instituto Municipal del Deporte. Explica que la misión es promover la actividad física, recreación y deporte mediante programas que fomentan la participación ciudadana, la integración familiar y la detección de talentos deportivos. La visión es ser una institución líder, innovadora y vanguardista en programas deportivos y recreativos que contribuyan a mejorar la calidad de vida y a la proyección de talentos deportivos a nivel estatal, nacional e internacional.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Agradece que les comparta todo su programa operativo anual, también quiere apoyar. Él es conductor en la disciplina de karate en todos los niveles del uno al cinco. En Culiacán Sinaloa el mes de agosto, estuvo en el encuentro nacional de conductores deportivos. Él se abocó en trabajar en la mesa de ciencias aplicadas al deporte. Él puede apoyarlo en los niveles técnico teórico y prácticos que son uno, dos y tres. El cuarto y quinto sólo ha tenido tres alumnos y es el primer Estado que tiene el área investigativa. Se pone a sus órdenes.

**Mtro. José Inés Vargas Flores.-** Comenta sobre el programa *adopta un deportista*, que tiene que darle todo el apoyo publicitario porque hay muchas empresas que lo pueden hacer. En México no se tiene la cultura hacer el uso deducible de impuesto. Hay que generar estrategias o Políticas Públicas que generen la participación de la iniciativa privada en impulso del deporte así solamente se puede tener atletas de alto rendimiento y deporte masivo.

**Liliana Aurora Hernández Andrade.-** Comenta que hay gente buena que no tienen recursos suficientes. Pide que los apoyen. Tiene una duda sobre los gimnasios al área libre, no sabe qué tipo de aparatos son. Se debe tener un tipo de cuidado si son de fuerza o de peso, debe tener un material especial para que no se oxiden.

**Lic. Sandra Ximena Mata Zenteno.-** Informa que son gimnasios al *aire libre* porque son de uso rudo y son de fuerza. Estos gimnasios están en la Laguna de Chapulco y en el Parque Ecológico. También en San Andrés Cholula donde está la pirámide, son tubulares y cuentan con la señalización y la rutina de uso recomendable.

**Mtro. Abraham Landeta Cruz.-** Comenta sobre la integración. Ellos tienen poco tiempo que los ratificaron nuevamente en el Instituto Poblano de la Juventud como instructores. Se han dado cuestiones complementarias muy importantes de programas de nutrición muy personalizadas pues se habla del deporte de alto rendimiento. Se sabe que se tiene muchos problemas de carencia de nutrición al nivel nacional y al nivel mundial hay problemas obesidad de niños y adultos. Se están metiendo complementos de programas académicos.

**Lic. Sandra Ximena Mata Zenteno.-** Agradece al L.E.F. Hugo Ramírez por sus aportaciones y les externa que la puertas están abiertas y con toda confianza para cualquier aportación. Ella no lo sabe todo, ni

Marzo 22 de 2011.

pretende saberlo todo; al contrario quiere nutrices de la experiencia de ustedes y poder fortalecer el Instituto Municipal del Deporte.

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** Toma la palabra y dice que la felicita por la presentación. Que cuenta con un Consejo aquí que puede ser un gran aliado para el Instituto. En relación del Programa *Gran Vía Recorre Puebla* recomienda que sea paciente al implementarlo. Puebla es un Estado que hace vehículos. Tenemos una cultura del automóvil y una economía para el automóvil. Estamos ante una cultura que está montada en un motor y necesita gasolina para funcionar.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Pasa al siguiente punto.

**Lic. Jonatán Martínez Mancilla.-** Toma la palabra y dice que es el particular de la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade. La disculpa por no estar aquí.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Da la gracia por su breve explicación. Un saludo a la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade. Todo el Consejo esta a sus ordenes y se espera contar con ella en alguna de sus sesiones. Hace una observación sobre su proyecto o anteproyecto general. La función del Consejo más que nada es favorecer la cultura física. El crear hábitos y crear costumbres de activación física. El deporte es un medio para adquirir esa cultura física o esa educación física, la recreación también es un medio para adquirir esa educación. Al él le gustaría hablar más adelante con la regidora porque ella es un voto de calidad.

**Odorico Mora Carreón.-** Asesor de la de la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade. Puntualiza que lo que comentó el L.E.F. Hugo Ramírez es clarísimo; son cosa que ellos quieren retomar. La regiduría no es un órgano que pueda ejecutar acciones como lo es el Instituto Municipal del Deporte; sin embargo hay algo que se ha dejado de hacer y es lo que quieren retomar. Los regidores de la ciudad son el pequeño *parlamento de la ciudad*. Ellos pueden reformar el Código Reglamentario Municipal. Es el primer paso que están dando. El compromiso que ellos tienen no solamente con este Consejo si no con toda la ciudad de Puebla, establecer las pasos firmes para que puedan ser dados no en tres años ni en seis años sino de manera permanente.

**Mtro. José Inés Vargas Flores.-** Comenta que tocó el punto el L.E.F. Hugo Ramírez, es la palabra *integradores*. Es cultura física. Es extender la invitación. Se tiene una reunión cada mes en este horario invitarla a ella y a su equipo de trabajo que se conjunten en una forma cooperativa y colaborativa. Lo que hace falta a esta ciudad capital y a este estado y este país es la generación de políticas públicas. En el trienio pasado se quedaron con una sola sesión.

**Lic. Jonatán Martínez Mancilla.-** Comenta que le van hacer llegar a la regidora la invitación para que este en la próxima reunión del Consejo, pero también les hace la invitación él para que se acerquen con ellos en la 4 oriente número 11 en el primer piso esta la oficina de la Regidora. La regidora esta con el ánimo y la disposición de que esto no es un trienio que dure todas las próximas administraciones y se logre recordar como un trienio que marco época y marco la pauta para que Puebla cambiara la cultura del deporte. La cultura física como ustedes lo dicen, la cultura de juventud y de una sociedad que se involucre más con su gobierno.

Marzo 22 de 2011.

**Odorico Mora Carreón.-** Toma la palabra y dice que en la ciudad Puebla por la cercanía que se tiene con el sol cada vez las personas van a padecer. Que va ser un problema de salud pública de cáncer en la piel. Se necesita generar propuesta. Una de las que quiere que se lleven es que todas las escuelas, jardín de niños, primarias, secundarias, del municipio de Puebla deben de estar techadas. Con eso se va mejorar la salud de los alumnos y se va intensificar la práctica de la actividad física.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Agradece la participación. Pasa al siguiente punto: Programa Pedagógico Motriz Infantil en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Que se hablado mucho y se ha dicho mucho, él va presentarles el anteproyecto lo más pronto posible en la 4 oriente número 11 y también a Políticas Públicas se lo va ser llegar. Él no es un profesional de hacer proyectos de manera integral. Que en el proyecto se vea lo económico, humano, logístico. Su grano de arena como Consejo. Iniciaron con el primer: un proyecto de techado de canchas. Incluso se presentó la valoración por 1 millón 400 mil pesos por dos áreas a techar, una era en La Libertad y la otra era por Analco y con todo el presupuesto dijeron que no. Cuando llega con su anteproyecto: Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) le dicen que falta el presupuesto.

El segundo anteproyecto que tenían en mente es la alberca semiolimpicas municipal ahorita afortunadamente la Lic. Sandra Ximena Mata les anticipo un poco de esto. Ellos como Consejo Ciudadano van estar un poco más tranquilos. Pues falta ese servicio a la ciudadanía más a niños y jóvenes y la tercera edad también.

Sobre el punto cinco: Se tiene los elementos teóricos y de alguna manera filogenéticos. Sobre este aspecto el material lo hay, él sustentó esta investigación en el karate-do y se puede dirigir, sustentar también con otro tipo de disciplina deportiva. El arranque de este proyecto pedagógico motriz. Educar al niño, al joven por medio del movimiento corporal para que su condición sea desarrollada.

**Petra Blanca Cortés.-** Ella ha pedido que se enfoque más a los jóvenes, ella vive del lado del estadio Cuauhtémoc. Muchos jóvenes que se drogan andan pintando con grafiti. Ahora les toca a los jóvenes ayudar y participar y ver de este lado norte ya que todo se fue al sur. Ella pide que le comenten a la regidora que le toque al norte ya que está abandonado deportivamente. En este trienio, ella va cumplir 15 años de promotora voluntaria y con orgullo lo dice: "nada de dinero a la bolsa, todo al deporte".

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Dice que la compañera Petra Blanca Cortés es querida aquí por su participación no solo en este Consejo sino con jóvenes y niños promoviendo y apoyando el deporte.

**José Marcelino Ramírez Márquez.-** Comenta que él les pide que en su momento a veces se necesita el apoyo no tanto de material o económico sólo con el hecho de ir y que estén las autoridades correspondiente en su momento.

## ASUNTOS GENERALES

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Informa las actividades como Presidente del Consejo. La primera de ellas fue la toma de protesta el 1ero. de marzo como vocal del Consejo Municipal del Deporte. Ese día tomó protesta la Directora del Instituto Municipal del Deporte. Estuvo con ellos el Presidente Municipal el Lic. Eduardo Rivera, vio el ambiente muy transparente no tanto protocolo incluso el Lic. Alejandro Ávila Fraginals lo puede constatar. Eso fue directo, fue sencillo y sobre el tiempo. También estuvieron el 3 de

Marzo 22 de 2011.

marzo en la sesión ejecutiva de Participación Ciudadana y se tocó el punto de la creación del Instituto de Planeación Municipal.

Tiene años que tomó este nombramiento, se estado luchando mucho por ello, estuvo muy interesante la sesión. Fueron cuestionados dos regidores muy fuertes. También varios consejeros pero al final hubo esa gracia de la comunicación y el entendimiento entre todos. Están tomando en serio a los Consejos de Participación Ciudadana. Eso sería en cuanto algunas funciones que tuvo como representante del Consejo. Los anteproyectos en puerta: Primero de ellos es la previsión de la violencia en los núcleos familiares especialmente con las mujeres de niñas jóvenes y adultas.

El segundo anteproyecto sería el techado de áreas recreativas y deportivas en centros educativos escolares. Esta retomado y además se retoma el anteproyecto de déficits de atención y esta también el anteproyecto de la alberca semi olímpica municipal. En su momento se tendría que hablar más detalladamente con la Directora del Instituto Municipal del Deporte. También tiene en puerta esto con el presidente de la asociación de artes marciales china y chiku, yoga. Tiene un anteproyecto sustentado en yoga que es la educación motriz en esta disciplina.

**Odorico Mora Carreón.-** Comenta que la semana pasada se reunieron con la con del diputado federal Francisco Landero Gutiérrez y la Lic. Sandra Ximena Mata Zenteno. También estuvo el representante del Instituto Municipal de la Juventud. Les hablaron de todos los recursos que hay al nivel federal.

Ya hubo un primer recurso de 19 millones que fue en año 2009. Esta por demostrarse y por validarse que caiga el recurso que hablaba la Lic. Sandra Ximena Mata de 12 millones. Independiente lo que ella les comente y están en puerta la posibilidad de poner por los menos 3 proyectos.

El 1er está en presupuesto de 4 a 5 millones de pesos, pero son presupuestos pequeños en comparación de lo que están dejando ver. En la cuestión del techado de escuelas, pudiera entrar todo este presupuesto que están dando al nivel federal es, exclusivamente, para nuevas instalaciones.

Comentó que están reformando el reglamento de box y lucha.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Dice que tiene inquietud sobre este análisis reglamentario que están haciendo, está hablando de deporte espectáculo eso es deporte profesional. A él le inquieta porque tiene muy bien limitado lo que es deporte municipal, deporte federado y deporte profesional utilizando el termino deporte. Siempre se sustenta en un reglamento y una competencia. El deporte municipal su finalidad es integrar a la masa popular a cierto tipo de actividades como resultado va ser un premio simbólico y va crear hábito del 10 o 15% de los que se integraron a esa liga, a ese torneo o festival o lo que sea. Hasta ahí llega el deporte municipal.

El segundo punto que deporte federado es el deporte que reconoce la Comisión Nacional Cultura Física del Deporte como oficiales eso es responsabilidades específica del Instituto Poblano del Deporte y lo regula o lo negocia con las asociaciones estatales de cada entidad o cada disciplina deportiva.

¿Qué busca el deporte profesional? De alguna manera crear cierta cultura de la creación en actividades físicas. Pero como transferir esto a la práctica del hábito diario, es donde no ubica.

**Odorico Mora Carreón.-** Comenta que existe ya una comisión de box y lucha. Esa es parte de las obligaciones de la Comisión de la Juventud Actividades Deportivas y Eventos Sociales. La intención del comentario es tomar bien la opinión del Consejo Ciudadano sobre los aspectos que regulan esos eventos que ya existen.

Marzo 22 de 2011.

**Mtro. José Inés Vargas Flores.-** Comenta que están tocado deporte, entre alto rendimiento y profesional. Desea que la próxima sesión permita un espacio, porque hay un problema en el deporte. En el futbol existe un programa de la SEP de tercera y cuarta división.

La cuarta división ha obtenido dos veces la cuarta premier, el campeonato; venciendo en dos finales consecutivas. Aquí son puros estudiantes y alumnos de escuelas de Puebla Capital. La tercera división por préstamo. Está "volando" ese gran proyecto que encabezan 6 o 8 compañeros de educación física, la tercera división va en quinto lugar y la cuarta división es sublíder.

**Odorico Mora Carreón.-** Se puede hacer algo de forma inmediata. La regidora tiene conferido a través de la Ley Orgánica Municipal un campo de acción que toca la gestión. Elabore un escrito a la regidora solicitándole el apoyo puntual en los caso de camiones o pago de arbitraje y ello lo atenderá.

#### Acuerdos

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 18 de abril del 2011 en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).